



**Banco Riojano**  
CAPITAL 1.000.000 de pts  
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses 3 por 100 anual.  
Idem a doce 3 y 1/2  
Idem a mayor plazo 4 por 100.  
**CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL**

**SOMBREROS** NOVEDAD PARA SRAS. Y NIÑOS  
Casas Fernas, Portales, 20, Logroño

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
ANTONIO ANTA (frente al Ayuntamiento)

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
LOGROÑO.—CAPITAL 100 MILLONES  
HORAS DE CAJA: De once a cuatro, sin interrupción.  
Negociamos en el acto el cupón ven cimiento I.º de abril de las Deudas.  
Interior, 4 por 100.—Exterior, 4 por 100.—Amortizable, 4 por 100.

**La huelga de carteros**

Madrid, 24.—5 t.  
**LOS MILITARES REPARTIENDO**  
Hoy se ha repartido también la correspondencia por personal militar.  
En el primer reparto se distribuyeron cinco mil cartas y en el segundo veinte mil.  
La correspondencia certificada y valores declarados quedaron en las correspondencias Administraciones.  
**CONFECIONAMIENTO DE SUPLENTES**  
En la Dirección General de Comunicaciones, se han cesado seiscientos oficiales para suplir al personal en huelga.  
A las once de la mañana, habiéndose formado una larga cola frente a la Dirección General de Comunicaciones para hacer los venenos abandonados.  
**ELOGIOS A UN TENIENTE**  
El director general elogió altamente a un teniente del regimiento de Saboya que se ha encargado de múltiples servicios y lleva ya tres días sin acostarse.

**INDUSTRIAS RIOJANAS**

**Las conservas y las tallas ferroviarias**

Si toda España protesta contra la elevación de tarifas ferroviarias, nada podrá hacerse con más razón que la Rioja.  
En esta provincia existen gran número de fábricas de conservas vegetales que proporcionan trabajo a muchos miles de obreros y obreras y donde trabajando las abundantes localidades que su rico suelo produce, las ponen en condiciones de ser llevadas a todos los mercados, ya nacionales, ya extranjeros. Esta industria, que tuvo su cuna en la ciudad calahorrana, atraviesa una crisis espantosa; a las grandes dificultades con que desde el comienzo de la guerra ha venido tropezando por el enorme coste de la hacedadela, le ha seguido la implantación de las nuevas tarifas, que hace imposible su vida.  
Las conservas vegetales es mercancía de mucho peso y poco valor, es artículo que se consume si su coste no pasa de cierto límite, pero que se prescinde de él si su adquisición es cara y por gravoso enormemente sobre su precio el actual coste del transporte ferroviario, industrial, lebrador, obreros, comerciantes y todos cuantos directa o indirectamente vivan al amparo de esta industria, tienen obligadamente que manifestarse contra el censurado aumento.  
En diciembre último costaba llevar la tonelada de estas conservas desde Calahorra a Madrid, tarifa N.º 7. 69'71 pesetas; hoy, por aplicación la general, se paga 108'23; diferencia, 38'52 C/O. A Vigo costaba por la N.º 100 y general 186'90, hoy por la N.º 100 y general 259'00; diferencia, 72'10 C/O. Si nos fijamos en Andalucía, tenemos Cádiz, que costaba por la E. 16 68'40 pesetas; lo que hoy pagamos por la E. 100 142'37 pesetas; Y así podríamos citar toda España, que no podrá surtirse de nuestras insuperables conservas, por tener que pagar para transportarlas en los más de los casos del 30 al 40 C/O del valor de las mismas.  
La cívica Zaragoza, esa heroica ciudad orgullo de españoles, dando invidiable prueba de vitalidad, se rebeló contra las engañosas Compagnías que, pretendiendo aumentar en 15 por 100, lo han hecho, como se prueba, en más del 150 por 100, celebrando una Asamblea a la que acudieron innumerables patriotas, que por vivir de su trabajo no e hallan inhabilitados para echar mano justicia, tomar a merced que esta la fecha no han sido atendidos. Hoy, y ante la posibilidad de las Compañías a estos clamores, la Junta Central, que contra este aumento de tarifas existe en Zaragoza, a regala el curso de todos pa a hacer más visible la protesta.  
Habrá un solo fabricante de conservas, habrá un obrero, un honorable, un comerciante en Calahorra, en Rioja, que sea imposible el sacrificio de otros para mejorar su tuación y no secundar a los honra-

**De subsistencias**

En la reunión que presidida por el señor gobernador civil celebró ayer la Junta provincial de Subsistencias, se tomaron los siguientes acuerdos:  
Aceptar la proposición hecha por los comerciantes y fabricantes de embutidos, por la cual éstos industriales, antes de obtener las guías para la circulación de dicho artículo, pondrán a disposición de los alcaldes o personas que éstos designen el 50 por 100 en peso del ganado vacuno, de cerda y lanar, en la proporción, entre esas especies, que acuerde el presidente de la Junta.  
Las carnes dichas serán entregadas en vivo y a precio tal que puedan venderse al de tasa, y serán siempre de ganado adquirido fuera de la provincia.  
En orden a los artículos de ultramarinos, se acordó aceptar la proposición que hacen los almacenistas de tener siempre existencias suficientes y al precio de tasa de los artículos que figuran en el bando del 15 del actual, y además, de bacalao corriente, conservas de atún y de bonito en lata grande y de chicharro y chicharrillo; comprometiéndose además a poner en conocimiento de la Junta, con anticipación suficiente, las dificultades que puedan tener para la adquisición de estos artículos.  
Se acordó exigir a todos los comerciantes de artículos sujetos a la ley de Subsistencias, que diariamente consignen en sitio visible de su establecimiento nota de aquellos que, siendo de su comercio, se los hayan agotado, previniéndoles de que, en el caso de alguna inexactitud por la que intencionadamente se indujera a error al público, se les exigirán las responsabilidades legales.  
Por el señor gobernador civil han sido impuestas varias multas por conducir sin guías distintos artículos y ganados.  
La citada autoridad impidió ayer la salida de cuatro vacas lecheras y 67 ovejas, pertenecientes a distintas personas.  
La Comisión municipal de Subsistencias celebró ayer tarde una larga reunión para tratar del abastecimiento de carnes a la ciudad.  
Se acordó citar hora hoy al mediodía a la representación del gremio de tabajeros, a fin de cambiar algunas impresiones que se estiman preliminares del acuerdo definitivo que haya de adoptarse.

**Deuda de gratitud**

**DESDE MADRID Más de ocho mil duros en telas**

Una cuadrilla de estafadores Desde hace algún tiempo los dueros de almacenes de telas venían siendo víctimas de numerosas estafas.  
Para ello, los autores se avisaban por teléfono, tomando el nombre de otra tienda de reconocido crédito, y pedían una cantidad de telas que iría a recoger un dependiente con el oportuno vale.  
En efecto, poco después del aviso telefónico se presentaba el falso dependiente, y con el vale, falso también, recibía las telas pedidas.  
Las estafas realizadas por este procedimiento en los diferentes almacenes perjudicados ascienden a más de 40.000 pesetas.  
Pero como todo tiene sus quebras, quebró también este negocio, merced a los medios que para ello pusieron las víctimas de las estafas.  
Ayer fue detenido en la calle de Carretas Fermín Francisco López, de 23 años, el cual, con otro pequeño que logró escapar, había obtenido tres piezas de tela, por valor de 75 pesetas, en el almacén del número 14 de la misma calle.  
Más tarde se presentó en la calle de la Bolsa, número 12, después del aviso previo telefónico, y con un vale, Pedro García Peláez, de 19 años; pero prevenidos los comerciantes, avisaron a otros perjudicados, y momentos después era detenido el Pedro García en la misma casa de la calle de la Bolsa por un agente.  
Trasladado al Juzgado de guardia, confesó su delito, así como también explicó la actuación de la banda, que capitaneaba un tal José Castañero Hernández, de 20 años.  
Las reuniones las celebraban en el bar Ideal, establecido en la calle de San Bernardo, unas veces, y otras en cierta casa de la calle del Marqués de Santa Ana.  
Los detenidos quedaron en los calabozos del Juzgado, y ante éste desfilaron muchos de los perjudicados.  
En las primeras horas de la madrugada se logró también la detención del jefe de la banda, detención que se realizó en el citado bar Ideal.  
Conducido al Juzgado de guardia, confesó su delito, y añadió que el producto de las estafas lo vendían en una casa de compraventa de la calle del Duque de Alba, repartiéndose después su importe.  
La Policía practica gestiones para capturar a algunos individuos más que pertenecen a la licuativa sociedad de estafadores.

**RIPIOS DEL DIA**

**Sesión municipal**  
Decidió el Ayuntamiento, en su última sesión, pasara a la Comisión respectiva, si no miento, un oficio en que se daba cuenta de que estaban mal los trajes que hasta ahora usaba la Guardia Municipal.  
Por lo cual opino yo, que no era el oficio, no, el que debía pasar sino los trajes, y ver si, en beneficio del pueblo, en lugar de otros hacer, tenían algún arreglo pudiéndose componer. Si inútiles estaban, como a mí me agarraban, hacerlos nuevos, flamantes, que los guardias ya merecen el vestir bien elegantes. Como yo sé que se creen y que resultan gigantes en esto de economías los ediles logroñeses, seguramente estos días habrá quien de sus razones de que no deben los meses pasar sin buscar retales con que arreglar los calzones de nuestros municipales. Metidos en estos gajes de arreglar hasta los trajes, parece los estoy viendo entre cuellos y guerreras el arreglo discutiendo, a la par que van metiendo unos y otros las tijeras.  
—Veamos; este uniforme tiene arreglo muy sencillo; aquí se le echa un cuéhillito.  
—Centurie.  
—Este siete, que es enorme, quedará muy bien, zurello. Esto es sólo desecado. Aquel que casi se suelta de pasado que ya está, en dándole media vuelta, como nuevo quedará.  
—Este pantalón tendrá arreglo y queda flamante poniéndole aquí delante dos refuerzos bien echados. Ese tiene estropeados los balcones, pero no es nada; llevándolos bien doblados queda la cosa arreglada.  
—Y este que tiene detrás un agujero, ¿qué hacemos?  
—Pues un parche le ponemos y no se notará más si, después, lo recosemos.  
—A ver; aquella guerrera, con unos nuevos festones, há de quedar pasadera, y poniéndola botones, resultará de primera. Y prendas por prenda viendo y economías haciendo nuestros buenos corrales, irán así componiendo los trajes municipales.

**PARA EL VENTERO DE PIQUERAS**

Lista de suscripción para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al Ventero de Piqueras don Venancio Sánchez.  
Suma anterior 559'00  
Ayuntamiento de Ortigosa 25'00  
D. Pedro Nájera, de id. 2'00  
» Canuto Nájera, de id. 2'00  
» Victoriano Marín de id. 2'00  
» Román Manrique, de id. 1'00  
» Alvaro Navarrete, de id. 5'00  
» Juan Climaca Rubio, de id. 5'00  
» Jesús Navarrete, de id. 5'00  
La Hermandad de Piqueras, Ayuntamiento de Pradillo, 5'00  
Id. de Villanueva 10'00  
Id. de Almazua 5'00  
Id. de Nestares 5'00  
Los Sres. de Albardeles, de Castañar de las Cuevas 25'00  
D. Juan Bautista Ochagavía, de Viguera 5'00  
» Domingo Bahanes, de id. 1'00  
D.ª Teresa Sáenz de Madrid, 10'00  
D. Cipriano Sáenz (2.ª vez) de Villanueva 3'00  
» Cosme Sáenz, de id. 2'00  
» Isaac Ruiz, de Nestares 1'00  
» Marcelino Salvador, de San Andrés 1'00  
Ayuntamiento de Pipillos 15'00  
Suma y sigue, 713'60  
El secretario de la Hermandad de Piqueras encargado de la recaudación de la suscripción que figura en este día, Román Manrique.

**JUSTO MEDIO**

Advértemos al público que la suscripción general quedará cerrada el día último de este mes.

**TEATRO MODERNO**

HOY, MARTES  
Secciones de Cinematógrafo  
A LAS TRES  
Butaca, 0'20. 2.º piso, 0'10.  
A LAS CINCO  
Butaca, 0'40. General, 0'10.  
A LAS SIETE  
Butaca, 0'60. General, 0'15.  
A LAS NUEVE Y MEDIA  
Butaca, 0'40. General, 0'10  
En todas las secciones, la bonita película, interpretada por los artistas de «Judex»

**Deuda de gratitud**

**DESDE MADRID Más de ocho mil duros en telas**

Una cuadrilla de estafadores Desde hace algún tiempo los dueros de almacenes de telas venían siendo víctimas de numerosas estafas.  
Para ello, los autores se avisaban por teléfono, tomando el nombre de otra tienda de reconocido crédito, y pedían una cantidad de telas que iría a recoger un dependiente con el oportuno vale.  
En efecto, poco después del aviso telefónico se presentaba el falso dependiente, y con el vale, falso también, recibía las telas pedidas.  
Las estafas realizadas por este procedimiento en los diferentes almacenes perjudicados ascienden a más de 40.000 pesetas.  
Pero como todo tiene sus quebras, quebró también este negocio, merced a los medios que para ello pusieron las víctimas de las estafas.  
Ayer fue detenido en la calle de Carretas Fermín Francisco López, de 23 años, el cual, con otro pequeño que logró escapar, había obtenido tres piezas de tela, por valor de 75 pesetas, en el almacén del número 14 de la misma calle.  
Más tarde se presentó en la calle de la Bolsa, número 12, después del aviso previo telefónico, y con un vale, Pedro García Peláez, de 19 años; pero prevenidos los comerciantes, avisaron a otros perjudicados, y momentos después era detenido el Pedro García en la misma casa de la calle de la Bolsa por un agente.  
Trasladado al Juzgado de guardia, confesó su delito, así como también explicó la actuación de la banda, que capitaneaba un tal José Castañero Hernández, de 20 años.  
Las reuniones las celebraban en el bar Ideal, establecido en la calle de San Bernardo, unas veces, y otras en cierta casa de la calle del Marqués de Santa Ana.  
Los detenidos quedaron en los calabozos del Juzgado, y ante éste desfilaron muchos de los perjudicados.  
En las primeras horas de la madrugada se logró también la detención del jefe de la banda, detención que se realizó en el citado bar Ideal.  
Conducido al Juzgado de guardia, confesó su delito, y añadió que el producto de las estafas lo vendían en una casa de compraventa de la calle del Duque de Alba, repartiéndose después su importe.  
La Policía practica gestiones para capturar a algunos individuos más que pertenecen a la licuativa sociedad de estafadores.

**PARA EL VENTERO DE PIQUERAS**

Lista de suscripción para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al Ventero de Piqueras don Venancio Sánchez.  
Suma anterior 559'00  
Ayuntamiento de Ortigosa 25'00  
D. Pedro Nájera, de id. 2'00  
» Canuto Nájera, de id. 2'00  
» Victoriano Marín de id. 2'00  
» Román Manrique, de id. 1'00  
» Alvaro Navarrete, de id. 5'00  
» Juan Climaca Rubio, de id. 5'00  
» Jesús Navarrete, de id. 5'00  
La Hermandad de Piqueras, Ayuntamiento de Pradillo, 5'00  
Id. de Villanueva 10'00  
Id. de Almazua 5'00  
Id. de Nestares 5'00  
Los Sres. de Albardeles, de Castañar de las Cuevas 25'00  
D. Juan Bautista Ochagavía, de Viguera 5'00  
» Domingo Bahanes, de id. 1'00  
D.ª Teresa Sáenz de Madrid, 10'00  
D. Cipriano Sáenz (2.ª vez) de Villanueva 3'00  
» Cosme Sáenz, de id. 2'00  
» Isaac Ruiz, de Nestares 1'00  
» Marcelino Salvador, de San Andrés 1'00  
Ayuntamiento de Pipillos 15'00  
Suma y sigue, 713'60  
El secretario de la Hermandad de Piqueras encargado de la recaudación de la suscripción que figura en este día, Román Manrique.

**JUSTO MEDIO**

Advértemos al público que la suscripción general quedará cerrada el día último de este mes.

**Sensiblería o egoísmo**

No son estos momentos históricos para que la clase médica vacile en obrar. No es ocasión para que se escude en el sacerdocio de la profesión, que en otros tiempos indicaba el respeto y consideración que el médico inspiraba; esta palabra no tiene cabida en estos tiempos de noativismo y sólo sirve para disculpar el egoísmo o la cobardía para tomar ciertas determinaciones saludables. Los médicos tenemos que seguir el movimiento mundial, asociándonos para la defensa, o de lo contrario, aguantar sin lamentos lo que por seguir como hasta la fecha puede venir. De ahora en adelante, sensible a un lado, hay que prepararse para luchar y vencer, cueste lo que cueste, y haciéndolo no heremos más que seguir el ejemplo de otras clases sociales que mejoran su situación, empleando procedimientos de todos conocidos.  
Hemos visto mejorar de sueldo a los militares, a los empleados de Hacienda, a la Magistratura, al profesorado, etc. Hemos visto también conceder a los obreros la jornada de ocho horas, el seguro de paro forzoso y también la mejora de sueldos, en armonía con los precios de las subsistencias. ¿A qué esperamos los médicos? ¿Nos vamos a sacrificar como hasta la fecha, dejando que nos ordenen servicios que no nos paga, hasta los particulares, que constituyendo Sociedades llamadas benéficas o centros, enseñando a las familias y más familias, que ha de visitar por una cantidad irrisoria? ¿Es que catorce años de estudios y el dinero empleado no significa nada? ¿A qué menospreciar una carrera haciendo visitas poco menos que de valor, ni ofreciéndole a servir a Corporaciones, sociedades o círculos, con contratos leoninos?  
¡Atmema merece todo aquel que menosprecia la profesión médica, prologando sus servicios como un eba-huelista, el que desciende a oficio de practicante o enfermero para hacer competencia a sus compañeros. Hay que considerar como fuerza de razón, al que cree que tirando la profesión por los suelos ha de poder vivir mejor; no consiga sino hacer daño a los demás.  
Basta de humillaciones, acabemos de mendigar lo que se nos da de justicia, y si hoy entre nosotros quien por sensible a o egoísmo, quiere seguir como hasta ahora, haciéndose daño y haciéndolo a los demás, enseñémosle el camino para que lo siga de grado o por la fuerza de las circunstancias.  
Así nos lo exigirá el decoro de todos, así nos lo demandan nuestros sagrados intereses y así tenemos compromiso de honor de cumplir en nombre de nuestros compañeros fallecidos en la reciente epidemia gripal: mártires de la profesión, pues la mayoría dieron su vida por defender la de sus semejantes.  
Cayetano Melguizo.

**CONSULTORIO**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11, Salmerón, 20. Entrada al Consultorio Calle de Salmerón, 20.

**JABON ARNEO**

No empleis otra clase para todos los usos domésticos, pues no tiene rival, ni en calidad ni en precio.

**TRASPASO**

de una tienda de ultramarinos: sitio céntrico; planta reciente. Razón, en LA RIOJA.

**Doctor Múgica**

Rayos X, Cirugía general y metris. Consulta diaria: Dalcaise, 5, primero.

**MANTAS BURGALÉSES**

tapabocas, bufandas, géneros de punto; tela de mantas para ganado desde 1'90 metro.—Comercio del BARBI.—Portales, 60.

**PEINETAS TEJAS. CARTERAS FANTASIA PARA SENORA. ÚLTIMAS NOVEDADES PARA LA TEMPORADA. HIJAS DE POSADAS. Portales 104 y 106**

**Notas militares**

**Pagadurías militares.**—Por real orden de 22 del actual se dispone que la organización de estas pagadurías quedan aplazadas para el mes siguiente al en que esté aprobado el nuevo presupuesto o, en todo caso, para el de julio, fecha máxima que la ley concede para ampliación de los actuales créditos; debiendo entre tanto, continuar como hasta ahora la reclamación y abono de los devengos de las clases militares.  
—Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán destinado al 13 regimiento de Artillería don Bernardo Ardanaz; siendo despedida para Estella el capitán de Cantabria don Antonio Martínez.  
—La vida del capitán general.—Según noticias particulares, llegará el jueves a esta plaza el excelentísimo señor capitán general de la Región, don Gabriel de Orozco, con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición.  
El próximo día 31 expira el plazo concedido para que, cuantas personas se consideren con derecho a ello, puedan presentarse en la Sección provincial de Estadística a reclamar su inclusión en el Censo Electoral, a cuyo fin, han provisto de los documentos que previene la ley.  
Idéntica petición, y con los mismos justificantes, puede hacerse ante la Juntas municipales del Censo Electoral, desde el 21 de abril hasta el 5 de mayo próximos, durante cuyo plazo estarán expuestas al público en las Casas Consistoriales los listar de electores que habrán de ser Alto y Bajo en el mencionado Registro oficial.  
GONZALEZ DENTISTA Sagasta, 23 LOGROÑO

**Los mejores postres MERMELADAS TREYJANO.**

Los guisantes Ulecia son siempre preferidos a todos por el público en general.

**La Compañía de Maderas.—Bilbao.**

Oficinas y fábrica, muelle Churrúa. Despacho local, calle Buenos Aires.  
La combinación de las corridas de toros que se celebrarán en Zaragoza en mayo próximo con motivo de las fiestas del Centenario del Reconquista, ha quedado ultimada en esta forma:  
Día 18.—Murube, para Galito, Belmonte y Belmonte.  
Día 19.—Toros de Guadalest, para Galito, Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.  
Día 25.—Toros de Herveros Manjón, para Pacomio Peribáñez, Valerito y Pacorio.

**L. RUIZ MOSSO CIRUGIA SECRETAS.—PIEL**

Consulta Pl. a 1 y 3 a 5, Murricta, 2

**GURRA DENTISTA**

Muro de la Mata, número 12.

**ARTICULOS DE FOTOGRAFIA.**

Artículos de peluquería. Artículos para las industrias. Artículos para la agricultura, ortopedia, pinturas, cepillería, etc., etc.

**COMPLETO SURTIDO**

Arzujo y Sarano, Muro Carmen, 8.

**Para hoy, a las once de la mañana, y recomendando la asistencia, se halla convocada la Cámara de Comercio, a fin, según se nos dice, de ocuparse de un asunto de importancia.**

**CABALLO Y CARRITO.**

Lo vende barato el dueño de «La Bombilla», frente a la Tabacalera.

**QUESOS**

CHESTER, SONENTO, PLASENZA, REGGIANO, PORT-SALUT, MANCHEGO, BOLA Y NATA, Ultramarinos VIUDA Y ARZA

**Sello Universal Antineuralgico de RUIZ DE ONA.**

Insuperable para el dolor de cabeza, muelas, neuralgias. No contiene calmantes narcóticos ni perjudiciales.

**MARTINEZ VAL**

Medicina y Cirugía general. Vías urinarias. Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria, Mercado, 45, 2.ª

**FUMADORES: Ya tenéis beneficiosa y las piedras baratas. Yo soy el único y el primero que vendo artículos legítimos, y los bajo de precio. Piedras de mechocho legítimas «Metal Atier», mechachos, piezas sueltas de acero y metal. Todo con rebaja de precios.**

Mi tienda, San Blas, 23, Logroño.

**PARAGUAS**  
Grandes surtidos para caballero, señora y niños. Especiales para campo. Casa Maguregui



# OBRA POST-ESCOLAR

Como anunciamos a nuestros lectores, en el Teatro Bretón de los Herreros se ha celebrado la función benéfica a favor de la Cantina Escolar establecida en esta capital.

Los preparativos verificados de antemano por la ilustrada y dignísima directora de la Práctica de la Graduada, doña Juana Madroño, caminaban a realización perfecta y produciendo el triunfo que nuestra querida amiga había de obtener con su pensamiento laudable y meritorio, pudiendo estar satisfechísima de que el fin perseguido se ha alcanzado hasta con creces, por cuyos resultados hemos de felicitarla cariñosamente e ingenuamente, puesto que nos hacemos copartícipes de su hermoso triunfo, que honra a la clase y a la escuela que se sacrificó, ante todo, por el progreso de estas instituciones modernas, complementarias de la labor cotidiana escolar, educativo-instructiva.

Porque en estos tiempos de progreso y cultura se educa así. La esfera de la escuela ha de extenderse e intensificarse. Hay que excitar el cariño y amor hacia todo lo noble, digno, humilde y meritorio, y nunca será el acto más hermoso, que cuando de la niñez se trate, sobre todo, si se relaciona con la virtud sublime de la Caridad.

Por esta causa, en ninguna ocasión estarán más justificadas los elogios — que serán nimios en la hora actual — ante la abnegación, constancia, entusiasmo y altruismo de nuestra profesora y de los jóvenes que, con su esfuerzo, realizaron el pensamiento concebido.

Hoy, la labor escolar ha experimentado honda transformación. Ha de buscarse, para su desarrollo, ambiente social. Ese ambiente necesario para que la institución de la escuela sea popular, para que se le considere y estime como la más hermosa de todas las instituciones.

Se exige, necesita y es obligado, que su esfera de acción se extienda a modo de efluvios benéficos como los rayos solares que se difunden por todos los ámbitos, vivificando lo existente y dándole frutos copiosos y sazonados a la cultura de la humanidad, realizando el fin que con ella se persigue.

Ha de buscarse, en los tiempos actuales, la escuela universal. Esa escuela que abarque todos los individuos de las diversas clases sociales donde tengan cabida, desde el hijo del más rico y poderoso, hasta el más necesitado, y por este medio, habilitar al primero a que ayude con todas sus fuerzas al segundo, coexistiendo la fraternidad entre ambos.

O lo que es idéntico: Ese cariño mutuo y obligado entre el miembro formante de un núcleo territorial, que tienen una misma cuna y son homólogos en etnografía, religión, costumbres...

He aquí, pues, brevemente expuesto, la escuela que deseamos. La popular, social o universal, que se conseguirá dignificándola, poniéndola en contacto con todos los elementos sociológicos, y ampliando su radio de acción, como corresponde a los tiempos de actualidad, no a los medioevales.

Tal es nuestro ideal, nuestro ferviente anhelo, porque la queremos con todas las energías de nuestro corazón.

Así debe ser, así tiene que ser, como la deseamos, si ha de cumplir con lo que se propone quien la instituyó. Con esto, por base, puede, con propiedad, denominarse universal, que es su símbolo y objetivo.

Medios para esto? He aquí la clave que adivinó a buen término al señuelo de nuestras aspiraciones. Veamos.

Laborando los hombres amantes de la enseñanza, sin descanso, para que la Escuela aparezca con todo su esplendor. Fomentando estas instituciones post-escolares que forman el símbolo primordial de su engrandecimiento. Realizando actos que estimulen al pupilo a acudir en socorro del necesitado en todo momento. Teniendo tacto exquisito para que al recibir el obolo, no se rebaje la condición del humilde, y vea, en la filantropía del poderoso, un acto justo y obligado al par que cariñoso, realizando la virtud sublime de socorrer al prójimo, no por aparecer ante el mundo como tal, sino que este acto filantrópico sea nacido en nuestro interior, sea sentido como lo verificamos y llegue la cuantía de lo donado a mitigar, en parte, las amarguras y estrecheces de aquellos que no tienen medios para realizar su vida, en su necesidad común y perentoria.

Más habiendo pedagógicamente, hemos dicho muchas veces que en educación existe un procedimiento intuitivo de potencial ascenso. Algo así como la esencia de todos los clasificados. Lo que abarca una totalidad compuesta de variados elementos y realiza lo que en física denominamos «fuerzas componentes».

Esta potencia única e incommensurable, en su apreciación cualitativa y cuantitativa es... «La enseñanza del ejemplo».

Y puesto que con el ejemplo se reduce, y equivale a modelo que se toma para imitación de lo bueno, siga en progresión creciente el entusiasmo demostrado por la entera sociedad que ha dado muestras evidentes de amor al necesitado, y repítanse actos tan simpáticos y loables, para que de ese modo podamos completar las obras post-escolares, creando colonias que tan necesarias son para vivificar el organismo de esta gran ciudad, logrando de este modo, incluir el virus fraternal necesario a la buena armonía social — hoy algo distanciada — entre las clases componentes, destruyendo esa tirantez latente que quizás sea debido — y perdón — a la falta de tacto de unos, y a la creencia errónea de los demás.

La sociedad de hoy necesita contacto continuo con el menesteroso, y estaremos al principio del fin en la jornada que forzosamente ha de realizarse, según principios evidentes y armónicos, de la consiguiente en las leyes natural y divina. No abandonemos el camino emprendido.

Tal es nuestra opinión. Hasta aquí hemos analizado el acto en cuestión, en su aspecto pedagógico-social.

En cuanto a lo artístico, sería necio quien quisiera añadir un átomo más a lo que la Prensa diaria local ha consignado.

Con manifestar que los jóvenes de ambos sexos rizaron a la altura de consumados artistas. Que en la ornamentación y decorado prevaleció un gusto exquisito. Que la instrumentalidad fue de P. P. v. W. Que el coliseo estaba materialmente cuajado, existiendo en él la esencia de la sociedad logroñesa, queda dicho cuanto pueda consignarse.

Para terminar. Un aplauso sincero y entusiasta a todos. Mi enhorabuena más cordial a la señora Madroño, organizadora del acto. Gracias infinitas por la atención que nos ha sido obsequio, haciendo votar fervientemente por la repetición de tales actos y con idénticos fines.

**RAFAEL DELGADO**

# Lo que dice un interesado sobre la tasa de las patatas

Señor director de LA RIOJA Logroño.

Muy señor mío y distinguido amigo: Siendo de palpitante actualidad para esta provincia productora la cuestión de tasas y muy importante la que se refiere al artículo PATATA, cuya producción es quizá la más general de este partido judicial le agradeceré la inserción de la adjunta relación, comprensiva de los gastos de cultivo y rendimiento probable de una hectárea de tierra de regadío.

Por la misma podrán convencerse tanto productores como consumidores de la imposibilidad del cultivo de la patata si se persiste en mantener la tasa, acordada por la Junta provincial de Subsistencia de

## GASTOS QUE OCASIONA EL CULTIVO DE UNA HECTÁREA DE TIERRA PARA PATATAS

1.850 kilos necesarios para la siembra a	0'26	481'00
20 carros de estiércol a (en la pieza)	25'00	500'00
Yugadas de romper, vinar, terciar y sembrar 8 a	20'00	160'00
Mineral 100 kilos de americano	180'00	
Mineral 400 kilos de super-fosfato	120'00	300'00
Un peón para el mineral (exterior)	5'00	
Ocho mujeres a 1'75	14'00	26'00
Cuatro para picar las simientes	7'00	
Las cabas, 20 peones a 3'00	120'00	
(Comida para los mismos (olla) a 1'25	25'00	145'00
15 peones para vinar, a 6'00	90'00	90'00
Una yugada para ararlas		20'00
Riegos.—Primer riego (15 horas a 7'50	7'50	
Peones para regar	12'50	
Segundo riego	20'00	60'00
Tercer riego	20'00	
Un saco de nitrato de 100 kilos		71'00
Un peón (medio día)		3'00
Dos yugadas para recolectarlas		40'00
15 peones y un peón para esta labor		36'00
Renta de la tierra de regadío, por hectárea		300'00
Total de gastos de producción por hectárea		2.292'00

## RENDIMIENTO PROBABLE

15.000 kilos netos de patatas a 12 y medio céntimos, tasa impuesta por la Junta Provincial en el mes de marzo 1.875'00

Con una pérdida segura para el agricultor 357'00

## TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE PESETAS DE PERDIDAS PARA EL AGRICULTOR QUE HAYA SEMBRADO ESTE AÑO Y EN EL CASO DE QUE SIGA LA TASA ACTUAL IMPUESTA POR EXPRESADA JUNTA PROVINCIAL

Pero el problema es mucho más grave para el agricultor, porque la tasa de 0'12 1/2 impuesta en el mes de marzo supone un sobreprecio de coste que puede calcularse en lo siguiente:

Intereses de un año del capital de producción 5 0/0	190'00
Gastos de acarreo de la pieza al depósito, ya que las patatas han de extraerse de la tierra en el mes de noviembre, incluido el peonaje y yugadas	50'00
Mermas por desecación, podrido, etc. (sin contar la contingencia del hielo) desde el tiempo de la saca hasta el mes de marzo un 20 0/0, pérdida calculada, según comprobaciones que se tienen a la vista	375'00
Gastos de envase y acarreo a la estación o plaza donde han de venderse	50'00
Suma total	575'00

Que sumado a la pérdida de trescientas cincuenta y siete que ya lleva el agricultor en el día de la recolección 357'00

## SUMA EN TOTAL LAS PERDIDAS PROBABLES 932'00

De modo que el desdichado productor o labrador que haya sembrado una hectárea de terreno regadío de patatas en la actual época de siembra, tiene como casi segura una pérdida de NOVECIENTAS TREINTA Y DOS PESETAS.

Si alguno de los lectores de este diario cree exagerado el cálculo, puede desde luego comprometerse a conseguir una producción más económica y su oferta será aceptada desde luego.

Reflexionen los señores que componen la Junta Provincial, los agricultores productores y los meros consumidores, si es justo y patriótico anunciar al productor una ruina segura como recompensa de su trabajo.

Santo Domingo de la Calzada, 29 de marzo de 1919  
**ALEJANDRO GALLEGO**

# ECOS DE HARO

Reunión.— El Ayuntamiento se reúne esta noche para acordar en definitiva las modificaciones que precisa introducir en el próximo presupuesto municipal, con el objeto de someterlo inmediatamente a la discusión de la Junta municipal.

Subasta.— No habiéndose presentado licitadores, se ha declarado desierta la subasta de leña procedente de la poda anunciada para hoy.

Cuñaciones obrera.— Como decíamos ayer a nuestros lectores ha sido resuelta la cuestión relacionada con los patronos y obreros albañiles. Últimamente, los delegados de ambas partes firmaron el nuevo régimen, cuyo articulado transcribimos.

Artículo 1.º Jornada de ocho horas.

Art. 2.º Modo de distribuir las horas de trabajo: noviembre, diciembre y enero, se entrará al trabajo de ocho a doce y de una a cinco los tres meses, y los meses restantes de ocho a doce y de dos a seis.

Art. 3.º Serán respetadas fiestas de guardar, primero de año, primero de mayo, 29 de junio, 8 de septiembre y primero de Pascua; los demás días festivos entre semana, si el patrono manda guardar fiesta, ese día se pagará como un día de trabajo.

Art. 4.º No trabajar ningún asociado con el que no lo esté.

Art. 5.º El patrono tendrá derecho al despido del obrero con ocho días de antelación, como el obrero al patrono.

Art. 6.º El jornal mínimo del oficial de primera será 5 pesetas, el de segunda, 4'50; peones mayores de 19 años, 3'75 pesetas, y menores, 3 pesetas.

Art. 7.º Saliendo a trabajar a

un pueblo limítrofe, percibirá un aumento sobre el jornal de 1'50 pesetas; teniendo que permanecer fuera de estos pueblos, serán con manutención y albergue.

Art. 8.º Las horas extraordinarias serán abonadas al 25 por 100 sobre el jornal.

Art. 9.º Por cortar adobes y limpiar alcantarillas percibirán 0'50 peseta sobre el jornal.

Art. 10.º Los patronos deberán pagar los sábados, a la salida del trabajo.

**NADA MEJOR QUE CHOCOLATE FALCON**  
Depósito: Hijos de Carlos Andrés.



Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

# NODRIZAS

—Se desea de leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Informa Victoriano López, médico, en Najera.

—Casada, de 33 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informará el señor alcalde de Logroña.

—Viuda, de 24 años, leche de 7 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el médico de Lardero.

**VACANTE DE MEDICO**  
Por dimisión voluntaria para ausentarse, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia de una a 60 familias pobres, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado puede contratar las iguales con los demás vecinos pudientes, que son 600.

Las solicitudes, a esta Alcaldía, hasta el día 4 de abril próximo. San Asensio, 20 de marzo, 1919.

El Alcalde, Baldomero Martínez. **SE VENDE CARRO DE BUEYES** en buenas condiciones. Taller de José Azofra, frente a la fábrica de Ulecia, pasada la vía.

Se desea de leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Informa Victoriano López, médico, en Najera.



DECERAS GOYA REUMA ONEMADURAS ORQUITIS NEURALGIA SARAMONIOS SUSTITUTO DE LAS CATARACTAS AMICO-CANCELADO BARANDIARAN Y CIA

**ACEITE ORIENTAL**  
Tintura progresiva  
**¡Fuera grasas!**

4 ó 5 gotas bastan para rejuvenecerse de tal manera que de veinte años se vuelva joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas se vean.

**DE VENTA**  
Droguería de don **ALEJO MARTÍNEZ**  
San Blas, 7, Logroño

En Haro,  
D. Adolfo Herrarte  
Libertad, n.º 5

**Aceites y grasas minerales**  
**Empaquetaduras**  
**Poleas de madera**  
**Amiantos**  
**Grafitos y plombaginas**  
**Correas**  
**Enrique Miret Espoy**  
CALLE DE COSTA, NUM. 8.  
**Zaragoza**

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por correo se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

**LUBROIL** Aceites y grasas norteamericanas.  
"Cornplanter Refining Co"  
Warren, Pa. U. S. A.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA, VIDAL Y GRIERA  
FONTANELLA, 3. BARCELONA  
AGENTE PARA LA RIOJA, MOISES MARTINEZ, CALAHORRA

**Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno**  
Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un digesto, entumecimiento, debilidad de estómago, escaso producción por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de Bili.—En los Eructos acidos, dolor de estómago, apesora y sanar de la boca, sea insalvable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las aguas y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

**AJURIA Y ARANZABAL, S. A.**  
Maquinaria agrícola.—VITOFIA  
SUCURSAL EN LOGROÑO: CALLE DE VARA DE REY, NUM. 19

Para servir a nuestra numerosa clientela de la región y atender debidamente el repuesto y montaje de máquinas, establecemos las Sucursales y Depósitos que al final se detallan:

Segadoras, atadoras y gavilladoras «Massey-Harris». Tractores tan con juego de arados Parlin.—Sembradoras-Cultivador, Brabant, Vertederas, Trillos de discos, Aventadoras, Gradas, Molinos quebrantadores de piensos, Corta-pajas, etc.—Nuevas rejillas estampadas de acero extra, para todos nuestros arados Brabant.—Fardos de cuerda Sisa para atadoras, tenemos existencias disponibles para inmediata entrega. SE DESEAN AGENTES LOCALES CON BUENAS REFERENCIAS. Sucursal en PAMPLONA, San Ignacio, número 4 (frente a los jardines de la Diputación).—Sucursal en ZARAGOZA, próxima apertura. Depósitos en Estella, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros. SUCURSAL EN LOGROÑO: CALLE DE VARA DE REY, NUM. 19

**PASTILLAS MORELLÓ**  
Curan y evitan los RESFRIADOS, AMIGDALITOS, BRONQUITIS, etc. Se saca este libro de recetas para los niños y las niñas de edad avanzada.

**"La Fabril Navarra"**  
SOCIEDAD ANONIMA-PAMPLONA

Grandes talleres de construcciones y reparaciones mecánicas. Fundición de hierro.—Especialidad en las construcciones y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e instalaciones de Riegos.

ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEGADORAS, TRILLADORAS, TRILLOS, LOCOMOVILES, MAQUINAS DE COSER, GRUAS, TURBINAS, TRACTORES, GUADANADORAS, AGAVILLADORAS, RASTRILLOS, CORTA-RAICES, ES TRANGLADORAS, MOLINOS DE VIENTO, ENTRAMADOS METALICOS, BOMBAS, PUENTES METALICOS, ETC. ETC.

Desde la primavera próxima venderá "La Fabril Navarra" toda esta clase de maquinaria así como toda clase de piezas de recambio, pero los pedidos podrán hacerse ya desde hoy al Gerente de la

**"LA FABRIL NAVARRA".—San Saturnino, 4.—PAMPLONA**

Se solicitan representantes, siendo necesario que sean accionistas.